



LIBERTAS 7, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, Libertas 7, S.A. comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de 27 de julio de 2007 fue inscrita en el Registro Mercantil de Valencia la fusión por absorción de Valenciana de Negocios, S.A. y Crónica Mítica Valenciana, S.A. por Libertas 7, S.A.

Valencia 7 de agosto de 2007

Agnès Noguera Borel
Consejero Delegado